



# "40 años de la Restauración de la Democracia"

*"La escuela es Democracia"*

# "40 años de la restauración de la Democracia"

El 30 de octubre se cumplirán los 40 años de restauración de la Democracia, es en el marco de ese acontecimiento tan importante para nuestra Patria que desde la Coordinación del Programa Educación y Memoria, el Programa Parlamento Juvenil del Mercosur, Plan de Lecturas, Programa Educación Ambiental Integral y Programa de Competencias Emprendedoras consideramos que la transversalidad es una perspectiva pedagógica en la que se pueden abordar diferentes campos del conocimiento para promover la conciencia democrática, la participación ciudadana, el respeto por los derechos humanos, la participación como agentes de cambio del entorno, comprometidos y creativos, a partir de la lectura y expresiones estético -expresivas.

Consideramos oportuno ofrecer para este año escolar, a los y las docentes de nuestra provincia propuestas y orientaciones que les servirán para fomentar en los y las estudiantes la reflexión acerca del pasado reciente de la vida en democracia, promoviendo y acompañando así la construcción de ciudadanías democráticas en las escuelas.

La escuela es un lugar en construcción colectiva permanente, en donde no solo habita la memoria, sino el presente y el futuro; tiene esa tarea compleja de recuperar la cronología histórica con innumerables hechos de enseñanza y aprendizaje en un ámbito de vida democrática, asumiendo el desafío de profundizar y volver a pensar /plantear las propuestas, recibiendo y brindando respeto. Un espacio donde todos y todas son escuchados, donde todos son parte, asumiendo esta acción política como una forma de vida democrática.

## Este material:

Convoca a pensar y ejercer la ciudadanía teniendo en cuenta la enseñanza del pasado reciente y de qué forma desde la escuela y la tarea docente podemos contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes, considerando que las instituciones educativas serán las primeras en poder brindarle y guiarlos/as en la construcción de los aprendizajes que los lleve a resolver sus conflictos, a sostener y defender sus ideas con respeto del otro, a valorar otras formas de ver el mundo que seguramente lo ayudarán a construir su identidad.

En relación a la legislación Nacional:

**La Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada en el 2006, en su artículo 3° señala que "la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional y suramericana, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación".**

LEY VIII N°91 En correspondencia con construcción ciudadana:

**ARTÍCULO 2°.- La Educación se constituye en política de estado, para construir una sociedad justa y equitativa; reafirmar la soberanía en un marco de respeto a las identidades, diversidades culturales y de género, profundizando el ejercicio de la ciudadanía democrática y republicana, garantizando el pleno ejercicio de los derechos humanos, fortaleciendo el desarrollo económico-social de la Provincia, la unidad nacional y provincial; respetando las particularidades municipales, comunales, regionales y comarcales.**

## NAP: En términos generales

### Educación Inicial:

Durante la Educación Inicial, la escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas:

- La integración a la vida institucional, iniciándose en la autonomía en el aula y en el jardín.
- El conocimiento y valoración de su historia personal y social, conociendo algunos episodios de nuestra historia a través de testimonios del pasado.
- La iniciación en el conocimiento sobre sí mismo, confiando en sus posibilidades y aceptando sus límites. La expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones.
- La iniciación en el conocimiento y respeto de las normas y la participación en su construcción en forma cooperativa.

### Educación Primaria:

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los alumnos y alumnas:

- La construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica y la discusión argumentativa.
- La participación en prácticas áulicas, institucionales y/o comunitarias como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas como sujetos de derechos y obligaciones para propiciar actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad.
- La construcción progresiva de nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad, bien común y respeto a la diversidad, en contraste con situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de vivencias, contextos y relaciones sociales concretas.
- La elaboración y profundización en las nociones de Estado, democracia, ciudadanía y política.
- La construcción de una identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos.
- La construcción y apropiación de ideas, prácticas y valores éticos y democráticos que nos permitan vivir juntos y reconocernos como parte de la sociedad argentina.
- El interés por comprender la realidad social pasada y presente (mundial, nacional, regional, local) expresando y comunicando ideas, experiencias y valoraciones.

### Educación Secundaria:

- La comprensión de procesos de construcción de identidades socioculturales y de la memoria colectiva en la Argentina actual, reflexionando críticamente acerca de las ideas en que se basan los procesos de discriminación, racismo y exclusión.
- La construcción de argumentos ético-políticos que formen subjetividades críticas para la discusión y la participación democrática y solidaria, en el marco valorativo de los derechos humanos universales.
- La participación en la construcción colectiva de la memoria a partir del conocimiento y la comprensión de las dimensiones éticas, jurídicas y políticas de nuestra historia, en particular en relación con el terrorismo de Estado.
- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y políticamente.
- La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.
- La lectura crítica de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras), contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de las distintas sociedades y territorios.
- La participación activa en experiencias áulicas, institucionales y comunitarias de ejercicio efectivo de ciudadanía en el marco valorativo de los Derechos Humanos, asumiendo una posición crítica, autónoma, responsable y solidaria.
- La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y políticamente.

Desde la tarea docente será necesario tener como ejes de partida para llegar a los y las estudiantes desde una mirada integral, recuperar la historia, fortalecer la memoria colectiva y transmitir en las y los estudiantes la importancia del uso de derechos en el marco del respeto, los derechos humanos y el sistema democrático, convocando a la reflexión.

Pensamos en dejar expuestas algunas consideraciones sobre cómo proponer en las aulas la reflexión y valoración sobre el largo proceso de construcción y consolidación del sistema democrático argentino, teniendo en cuenta las próximas elecciones nacionales, provinciales y municipales desde una visión integral.

Partiendo de lo mencionado y entendiendo que los derechos son algo más que una declaración, que son componentes transversales en la educación y que la escuela es la puerta de entrada de construcción colectiva, en donde empiezan a construir significados acerca del conocer, del compartir aprendizajes con otros, de asumir reglas, de manejarse en un ámbito distinto de la casa; de participar y hacerse escuchar; de que cada experiencia diaria será el origen de la formación ciudadana es que les ofrecemos como herramienta disponible para trabajar lo planteado, el material que ofrece el Programa Nacional de Educación y Memoria. Seguido y en relación, algunas propuestas desde otras miradas, perspectivas que confluyen en este mismo sentido las cuales podrán usar como referencia para transitar ese proceso de construcción junto a sus estudiantes .

Les proponemos para que puedan guiarlos, propongan objetivos y acciones que convoquen a:

- Pensar en la participación en diferentes ámbitos como forma de construcción ciudadana en un marco de democracia, respeto ante la pluralidad, diversidad y empatía.
- Desde la transversalidad generar una mirada humanizadora con relación a ejes éticos o valores.
- Identificar características y significado del proceso electoral.
- Justipreciar la vida en democracia, teniendo en cuenta el pasado de la historia nacional.
- Fomentar la indagación acerca de las primeras acciones democráticas electorales en nuestro país y la evolución histórica de este proceso.
- Proponer explorar la realidad, acontecimientos, contextos que permitan, debatir, reflexionar, colaborar con otros y otras, y el ejercicio de participación ciudadana en elecciones.
- Plantear situaciones que lleven a confrontar la realidad ampliando las perspectivas, atendiendo al contexto y a las nuevas demandas de la sociedad.
- Producir recursos que registren el desarrollo de lo abordado y por ende las memorias de la comunidad educativa.

## **Aportes desde el Programa Provincial Educación y Memoria:**

Les ofrecemos materiales educativos que abordan la importancia de la democracia y la memoria en la construcción de una sociedad justa y democrática.

## Algunas sugerencias útiles para el abordaje:

- Recurrir a testimonios y documentos históricos como:
- **Centro Provincial de Información Educativa de la Provincia del Chubut.**  
<https://www.chubut.edu.ar/cpie/#servicios>
- Archivo y Museo por la Memoria se pueden comunicar a través del mail: [centrocultural.dhchubut@gmail.com](mailto:centrocultural.dhchubut@gmail.com)
- **Biblioteca legislativa-Honorable Legislatura de la provincia del Chubut**  
<https://acortar.link/4SP7us>
- Organizar charlas, debates, exposiciones, trabajos y proyectos de investigación.
- **Revisar en relación a la participación ciudadana en plebiscitos, de manera cronológica, hechos históricos locales.**
- Recrear situaciones de manera lúdica.
- **Material disponible del Programa Nacional Educación y Memoria:**  
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/programas-educativos/programa-educacion-y-memoria>
- “Micros de Paka Paka”  
<https://www.youtube.com/watch?v=luRDOAiMEQM>  
Abordar interrogantes como ¿Qué es la democracia?  
<https://www.youtube.com/watch?v=F61r1JIDo1w>  
<https://www.youtube.com/watch?v=9WTH7ZI8cvo>  
Ambos presentan cómo se desarrolla el proceso electoral.  
Dirigidos a Educación Inicial y Primaria.
- “El pueblo quiere votar”  
<https://www.educ.ar/recursos/158711/el-pueblo-quiere-votar>  
**Aquí se propone a partir de una situación diaria, poder darle sentido a la construcción de la ciudadanía en función de la participación y el respeto. El mismo está dirigido al Nivel primario pero permite ser adaptado a otros niveles o tomar en cuenta la idea y trasladarlo a otras situaciones diarias como punto de partida.**
- “Más democracias, más derechos”  
<https://www.educ.ar/recursos/158443/mas-democracia-mas-derechos>  
Se trata de una propuesta para trabajar la construcción de nuevas ciudadanía democráticas desde una perspectiva que comprenda los Derechos Humanos en un sentido amplio.  
Este material es una invitación para abordar en las escuelas de Nivel Primario.
- “Construir Ciudadanía Democrática en la escuela. Memoria y Derechos Humanos”  
**Esta propuesta aborda la participación ciudadana y consta de sugerencias de planificaciones, enlaces a material audiovisual y gráfico. Está dirigido a Educación Secundaria.**  
<https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/47874>

- “Pensar la democracia”  
Material realizado al cumplirse treinta años de democracia y recopila información sobre hechos sociales y personas destacadas.  
Destinado a Educación Secundaria y Superior.  
<https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/1632>
- **Capacitación electoral para jóvenes, manual de autoridad de mesa: un recurso sencillo para comprender cómo se desarrollan los actos electorarios, del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Presidencia de la Nación**  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual\\_autoridad\\_de\\_mesa2019-web.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/manual_autoridad_de_mesa2019-web.pdf)

## Aportes desde el Plan Provincial de Lecturas:

“La educación fue uno de los lugares que la dictadura eligió para golpear a la sociedad. Basta recordar que con total crueldad y ensañamiento definió qué historia contar, qué temas prohibir y a quiénes perseguir. La educación pública fue resistencia —y refugio— al terrorismo de Estado. Y, luego de cuarenta años de democracia ininterrumpida, puede llegarse a la conclusión de que no hay democracia plena sin el acceso a la educación. Estos cuarenta años estuvieron marcados por avances y retrocesos en relación con el rol del Estado, la democratización del sistema y la ampliación de derechos”.

La literatura fue prohibida, silenciada y perseguida. Las y los escritores también. Las y los lectores también. Por eso, remarcamos que leer es un Derecho y debe ser garantizado por el Estado y cada uno de sus actores.

En el marco de este dispositivo, les sugerimos abordar la temática a partir de los siguientes recursos literarios que pueden encontrar en las Bibliotecas Escolares, Bibliotecas Pedagógicas y en formato digital en la web.

### “Las abuelas nos cuentan”

- Antologías literarias y cuadernillos para el trabajo en el aula.
- Las Abuelas nos cuentan, colección de textos literarios elaborados por Abuelas de Plaza de Mayo junto al Programa Educación y Memoria de Nación: <https://www.educ.ar/recursos/158489/las-abuelas-nos-cuentan>
- Las Abuelas nos cuentan, cuadernillo para docentes. Para el trabajo en el aula con estudiantes de Educación Primaria: <https://www.educ.ar/recursos/158495/las-abuelas-nos-cuentan-cuadernillo-para-docentes-nivel-prim>
- Las Abuelas nos cuentan, cuadernillo para docentes. Para el trabajo en la sala con infancias de Educación Inicial: <https://www.educ.ar/recursos/158494/las-abuelas-nos-cuentan-cuadernillo-para-docentes-nivel-inic>
- Las Abuelas nos cuentan, selección de textos realizada por los 45 años de la conformación de Abuelas de Plaza de Mayo: <https://www.educ.ar/recursos/158499/las-abuelas-nos-cuentan-una-nueva-coleccion-por-el-derecho-a>
- Las Abuelas nos cuentan, cuaderno para docentes, a partir de la selección de textos literarios por los 45 años de la conformación de Abuelas de Plaza de Mayo: <https://www.educ.ar/recursos/158500/las-abuelas-nos-cuentan-cuaderno-para-docentes>

## Cuento: "Los cuatro increíbles" de Ricardo Mariño.

[https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/Los4\\_increibles.pdf](https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/Los4_increibles.pdf)

En este cuento un narrador en tercera persona nos introduce en el mundo de la fantasía y desarrolla la historia de cuatro héroes, quienes solidariamente unen sus virtudes para sanar al Rey. Estos cuatro personajes muestran cómo para alcanzar un bien común es importante complementarse con otros y unir fuerzas: la velocidad, el oído, la vista y la puntería.

## Cuento: "La planta de Bartolo" de Laura Devetach.

[https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/la\\_planta\\_de\\_bartolo.pdf](https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/la_planta_de_bartolo.pdf)

"La Planta de Bartolo" es un cuento que se publicó por primera vez dentro del libro "La torre de cubos", en 1966. El texto refleja toda la riqueza poética de la autora y a partir del cual se puede entablar una relación entre la realidad y la ficción. Esta lectura abre la puerta al diálogo en torno a la solidaridad, la dignidad, la amistad y la acción colectiva, incentivando la búsqueda de libertad, utopía y lucha por un mundo mejor.

## Cuento: "Un elefante ocupa mucho espacio" de Elsa Bornemann.

<https://www.educ.ar/recursos/155726/un-elefante-ocupa-mucho-espacio-de-elsa-bornemann>

Esta es la historia de Víctor, un elefante de circo, que un día se decidió a pensar "en elefante", a tener una idea tan enorme como su cuerpo. Y así fue que se declaró la primera huelga de animales.

## Libro álbum: "Como una guerra" de Andrés Sobico y Paula Adamo.

Un libro álbum en el que cada detalle del texto o de la imagen guarda sentidos que evocan la historia personal y la historia del país en una de sus horas más tristes y complejas. Cada página es ocasión de profunda conversación intergeneracional entre lectores y lectoras de todas las edades.

<https://www.educ.ar/recursos/158193/como-una-guerra-de-andres-sobico-y-paula-adamo>

A modo de cierre y apertura de este documento, es importante recordar que la lectura debe ser sin atributos, sin adjetivos y sin obturación. Los textos literarios de buena calidad y las lecturas sin fines predeterminados nos conducen a entablar diálogos profundos, a compartir momentos de reflexión y pensamiento. Por tal motivo, invitamos a releer "La gran ocasión" de Graciela Montes y "Hacia una literatura sin adjetivos" de María Teresa Andruetto.

Por cualquier consulta o solicitud de acompañamiento, escribanos a [lecturas@educacionvirtual.chubut.edu.ar](mailto:lecturas@educacionvirtual.chubut.edu.ar)

## Aportes desde el Programa Provincial de Desarrollo de Competencias Emprendedoras (PPDCE)

El abordaje de trabajo en relación a los y las jóvenes emprendedores no solo tiene estrecha relación con el mundo del trabajo, formación e ingresos, sino que este aprendizaje se vincula con políticas de estado que fomentan la democracia y participación. Por lo tanto esto será generador de la construcción de agendas comunes para proveer a los jóvenes herramientas relevantes. Los y las docentes aquí tendrán el compromiso de incentivar y formar a los y las estudiantes en competencias emprendedoras, usando como recurso

valioso las experiencias con la realidad, lo real del entorno, como así también contenidos innovadores.

Desde el programa proponemos acompañar a los y las docentes en este camino en donde se hace imprescindible acercar herramientas del Estado para cultivar el espíritu emprendedor de las juventudes desde el comienzo de su educación. Ello es un objetivo primordial, así como escoltar a los/as docentes para que propicien espacios para el encuentro de los jóvenes emprendedores en un ambiente en permanente cambio y vanguardia.

### **Algunos sugerencias útiles para el abordaje:**

El PPDCE propone en el Marco de la Muestra de los/las Jóvenes Emprendedores nivel secundaria, debatir y fomentar el diálogo acerca de la importancia de la democracia y los procesos electorarios. Esta es una práctica habitual, ya que los estudiantes se encuentran cuando están en este proceso creativo, en medio de las ideas innovadoras que surgen para la presentación de las muestras, decidiendo entre los integrantes de grupo, cuál será la mejor opción y para ello es necesario el intercambio y la exposición de sus argumentos.

Entendemos necesario que los y las docentes brinden el espacio y conecten a los jóvenes con herramientas como: material gráfico e instrumentos para planificar objetivos a corto, mediano y largo plazo para mejorar la gestión de sus emprendimientos. También, en este sentido es pertinente brindarles estrategias que los introduzca en lo relacionado a microfinanzas y administración, confección de presupuesto y plan de ahorro, aprender los diferentes medios de pagos y adquirir autonomía económica y perspectiva de género; como así también iniciarlos en estrategias de marketing para ampliar sus proyectos.

### **Aportes desde el Programa de Educación Ambiental Integral:**

En nuestro país, el ambiente sano constituye un derecho plasmado en la Constitución Nacional a partir de su reforma en 1994. El derecho a un ambiente sano y diverso es, sin dudas, un derecho humano fundamental, ya que permite el ejercicio de los demás derechos por su relación con el desarrollo y sostenibilidad de la vida. En este sentido, la Educación Ambiental Integral constituye una herramienta fundamental para su efectivo cumplimiento que se encuentra fuertemente ligada a los derechos humanos y a la formación de ciudadanía comprometida con el ambiente.

En las últimas décadas, la cuestión ambiental se hizo visible en la esfera pública a nivel mundial y se multiplicaron las acciones colectivas en defensa de la naturaleza, la vida y los territorios. Si bien la participación social y política de la juventud posee una larga historia, el accionar de la cuestión ambiental en este ámbito comenzó a manifestarse públicamente en los últimos años y a una escala sin precedentes.

Al respecto, es importante reconocer que las voces de los y las jóvenes coinciden en términos generacionales pero, en términos culturales y territoriales, son diversas. Esto representa una mirada sumamente enriquecedora e interesante en el análisis de la cuestión ya que es posible evidenciar demandas y necesidades diferentes que se enlazan con sus propias territorialidades.

En el marco de los 40 años de democracia, abordar en las escuelas la construcción de nuevas ciudadanía democráticas implica el desafío de pensar lo común desde la valoración de las diferencias. Bajo esta lógica, la educación ambiental debe aportar al pensamiento



crítico, a los saberes, al abordaje del paradigma de la complejidad, y decisivamente a la acción participativa. De esta manera, las posibilidades de contribución de la sociedad y su aporte en la toma de decisiones, se convierten en una realidad.

Sin dudas, la escuela es un agente de democratización, lo que requiere posicionar a todos los actores que conforman la escena educativa en este proceso. La democracia va de la mano del reconocimiento de nuevos sujetos de derechos y de la ampliación de derechos, por lo que la sanción de la ley de Educación Ambiental Integral en nuestro país, en esta misma lógica, constituye un avance significativo de estas cuatro décadas de democracia ininterrumpida.

## Sugerencias para el abordaje:

La creación e implementación de propuestas de enseñanza en materia ambiental contribuye a la formación ciudadana, a la construcción de valores democráticos y de proyectos colectivos que se aproximan a solucionar, de modo más justo e igualitario, los conflictos que afectan las condiciones ambientales de las distintas comunidades (Gurevich, 2011).

En este marco, sugerimos una sencilla propuesta de abordaje para trabajar en el aula la educación ambiental desde la perspectiva integral que nos plantea nuestra ley nacional:

- Los y las invitamos a investigar e identificar los ámbitos de participación ciudadana de nuestro país donde se traten diversas cuestiones de índole ambiental a nivel local y nacional.
- Luego, investiguen en profundidad con el grupo algún problema / conflicto ambiental de su entorno inmediato. Investigar el ambiente implica reconocer su complejidad, por lo que es importante abordarlo desde un enfoque holístico e integral que nos permite comprender todos los elementos que conforman e interactúan en él.
- Piensen y confeccionen un proyecto de intervención ciudadana donde prime el cuidado del ambiente sin descuidar las dimensiones territoriales que lo componen.
- Realicen un simulacro de presentación y discusión de los fundamentos del proyecto evidenciando causas estructurales, impacto, fortalezas y beneficios para el ambiente.

Les sugerimos trabajar con el libro “Ambiente” de la colección “Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela” del Ministerio de Educación de Nación:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL008175.pdf>

## Aportes desde el Programa Parlamento Juvenil del Mercosur:

Con el objetivo de garantizar el derecho a la participación de todas y todos los estudiantes de nivel secundario, la decisión del programa a nivel nacional fue incorporar nuevas y nuevos participantes, respondiendo al interés de cada sector. Así, actualmente participan estudiantes de las modalidades de educación permanente de jóvenes y adultos, intercultural bilingüe, educación técnica, contextos de privación de la libertad y también estudiantes de escuelas públicas de gestión privada, principalmente aquellas que son de cuota social y/o oferta única. De esta forma, por iniciativa nacional las y los estudiantes de

escuelas públicas de gestión privada participan de todas las instancias y encuentros que realiza el programa en cada jurisdicción y/o a nivel nacional. El encuentro internacional, sin embargo, se define en el marco de los acuerdos comentados anteriormente y por lo mismo, sólo pueden participar delegadas y delegados de escuelas públicas de gestión estatal. Esta instancia internacional se realiza cada dos años y sólo participa una/un estudiante representante por provincia.

Estos debates se llevan adelante a través de diferentes instancias progresivas y acumulativas: escolar, regional, provincial, nacional e internacional.

## Este año, Argentina cumple 40 años de democracia ininterrumpida. En este marco, les proponemos:

- Enfatizar la importancia del PJM en la promoción de ciudadanías críticas, participativas y comprometidas con la defensa de los Derechos Humanos.
- Destacar en el eje de trabajo “Participación Ciudadana” el rol relevante de las y los estudiantes en la construcción de escuelas más democráticas y plurales.
- Fortalecer y ampliar el alcance de los debates escolares y jurisdiccionales.
- Profundizar la articulación con la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.
- Propiciar debates y documentos propios de la modalidad tanto en instancias provinciales como en la nacional.

La escuela es un espacio fundamental para promover los derechos a participar y expresarse y para que las y los estudiantes asuman progresivamente responsabilidades ciudadanas, en compañía de sus docentes. Es importante fortalecer la democratización escolar y el protagonismo juvenil a través de la formación de una ciudadanía participativa.

Programa: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/parlamento-juvenil-mercosur>

Link de material para estudiantes:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/parlamento-juvenil-mercosur/estudiantes>

### Conclusión final:

***Por todo ello es que desde la Coordinación del Programa Educación y Memoria los y las invitamos a acompañar y transitar junto a sus estudiantes en este proceso, revisando la historia permanentemente. Sostenemos que es fundamental entender nuestro presente como nación y cuál es nuestra identidad.***

***Comprometerse y comprometer a nuestros estudiantes en variadas situaciones y acciones colectivas es convocarlos a hacer un uso cotidiano de herramientas que tienen que ver con la construcción de ciudadanías democráticas.***

***Abordar la enseñanza de la democracia implica pensar, repensar, complejizar y problematizar, sobre todo es garantizar el futuro que queremos, y ese futuro es el de una sociedad libre, justa, empoderada de derechos y con memoria.***

Pueden compartir sus producciones y realizar consultas en:  
[educacionymemoria@educacionvirtual.chubut.edu.ar](mailto:educacionymemoria@educacionvirtual.chubut.edu.ar)